



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 252-2014-MPHy

Caraz, 06 de Junio del 2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Señor CPC. RICHARD STEVE CARRION ALBA, como nuevo responsable Titular, de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Departamento de Ancash, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 122-2014-MPHy;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Municipalidad, el Sr. CPC. Pedro Abel Garay Gonzales, quien se desempeña en el Cargo Gerente de Administración y Finanzas, hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 06 de junio del año 2014, al Sr. CPC. CARRIÓN ALBA RICHARD STEVE en el cargo de Tesorero, en reemplazo del Sr. MAURO HUGO VEGA CASTRO, como responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaylas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaylas, a partir de la fecha, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I. N°	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO
PEDRO ABEL GARAY GONZALES	40460271	Pgaray2012@hotmail.com.pe	Gerente de Administración y Finanzas
RICHARD STEVE CARRION ALBA	42238224	ricash20@hotmail.com.pe	Tesorero





Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

DE LOS SUPLENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I. Nº	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO
ALBERTO HUGO MORI PALERO	32384761	amorip@hotmail.com.pe	Gerente Municipal
MARIANO ARMANDO ARAYA ARAYA	32385585	marabuunta@hotmail.com.pe	Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastre

ARTÍCULO TERCERO. - DEJAR sin efecto legal la Resolución de Alcaldía Nº 122-2014-MPHY, de fecha 10 de marzo del 2014.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación de la presente resolución, para los fines legales correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Dr. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL